Secretaría de
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY

GOBIERNO DE **MONTERREY**

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 259385

NOMBRE: **MAAQUINSU, S.A. DE C.V.**

PLACAS: [redacted] MARCA: VOLVO MODELO: 2009 CAPACIDAD: 20 TON EJES: 3

TIPO: C3 CLASE: ESTACAS ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 09 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 MES

CIRCULARÁ POR: [redacted]

SALDRÁ POR: [redacted]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [redacted]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [redacted] A [redacted] DE [redacted] A [redacted] DE [redacted] A [redacted] HRS.

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A VIERNES, 08 DE OCTUBRE DE 2021

[redacted]

[redacted]

COORDINADOR DE ACCIDENTES

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.